

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO  
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1<sup>er</sup> SEMESTRE

## TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN I

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA



## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Tipografía y maquetación I
Tipo	Obligatoria
Materia	Tipografía
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	2º curso / 1º semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5 (3,5 clase + 1,5 ADD)
Horario de impartición	Grupo A. Miércoles de 12h a 13.15h y jueves de 9.55h a 11.35h Grupo B. Martes de 12h a 13.15h y jueves de 12 a 13.40h Grupo C. Martes de 18.10h a 19.50h y miércoles de 18.10h a 19.25h
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Estefanía Moreno	<a href="mailto:emoreno@esda.es">emoreno@esda.es</a>	2º A y B
Marta Pastor	<a href="mailto:martapvdesign@gmail.com">martapvdesign@gmail.com</a>	2º C

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Aproximación a la tipografía desde un doble punto de vista: formal/comunicativo y funcional/ergonómico.

Se aprende a valorar y controlar la capacidad expresiva de la tipografía para conseguir mejores y más eficaces resultados gráficos.

El alumno se aproxima al proceso creativo de la elaboración de un alfabeto, a valorar la coherencia y el rigor tipográfico.

### 2.2. Contextualización

La tipografía es esencial para el diseñador gráfico. Se utiliza sistemáticamente para informar, persuadir, comunicar, sugerir. Por tanto se hace imprescindible el control de sus capacidades para poder realizar diseños adecuados.

Por otra parte, dentro del contexto editorial, la ergonomía tipográfica es un valor fundamental que el alumno debe saber respetar para facilitar la lectura.

## 3. CONTENIDOS

Los descriptores publicados en el BOA que articulan la asignatura son:



- Historia de la tipografía. Evolución formal de la letra. Causas que modifican variaciones en su estructura.
- Escritura y comunicación. La letra como recurso gráfico. Expresividad, connotaciones, potencial. Control y adecuación del tono de la forma al contenido.
- Clasificación tipográfica. Rasgos fundamentales. La caligrafía.
- Elementos de configuración de la letra. Métrica tipográfica.
- Ergonomía tipográfica. Conexiones entre forma y legibilidad. Correcciones ópticas. Ajustes de interletraje.
- Microtipografía: espaciados entre letras, palabras, líneas.
- Construcción de alfabetos. Coherencia formal. Procesos y metodología. Tecnología tipográfica.
- La maquetación. Tipos.
- Ortotipografía y legibilidad.
- La retícula. Márgenes y formatos. La columna.
- El plano de composición. Elementos de compaginación.
- El libro de estilo. Definición de los elementos fijos, variables y libres de un producto editorial.
- Diarios. Alzados, secciones y portadillas.

## 4. COMPETENCIAS

### 4.1. Generales

- CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG-21 Dominar la metodología de investigación.

### 4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

### 4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.



CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.  
CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.  
CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.  
CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.  
CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.  
CEDG-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.  
CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos y los ejercicios prácticos.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

#### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente o en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

#### **Tutorías académicas individuales**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno (o grupo de alumnos en el caso de trabajos en equipo) para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

#### **Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

### 5.2. Desarrollo

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico, por lo que se realizarán tanto trabajos prácticos como un examen teórico al final del cuatrimestre. Se explicarán los diferentes conceptos en el aula, dando tiempo también a la realización de trabajos para comentar las dudas que pudieran surgir.

Los trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para comprobar el grado de comprensión de los conceptos fundamentales en cada caso.

El carácter práctico de los trabajos debe permitir y fomentar que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Se fomentará la defensa de los trabajos, y el análisis crítico del trabajo propio y el ajeno.

Se realizarán una serie de ejercicios cortos a lo largo del cuatrimestre para la puesta en práctica de los conceptos propios de la asignatura, en algunos casos será fundamental la interpretación y expresividad de cada alumno, mientras que en otros primará la objetividad y legibilidad.

Los trabajos suspendidos podrán repetirse una vez para aprobarlos o subir nota, facilitando así la



comprensión de cuestiones ligadas a los contenidos.

Se fomentará la participación del alumno en el aula, su creatividad, su curiosidad y capacidad crítica. Se pretende una comunicación fluida alumno/profesor.

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades presenciales dirigidas</b>	
Clases teóricas	20
Clases prácticas	30
Presentación de trabajos y proyectos	5
Realización de exámenes y revisión	3
<b>Actividades presenciales supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	28
Preparación y realización de trabajos	59,5
Asistencia a exposiciones o conferencias	3
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>150</b>

### 5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables de la asignatura son:

- Actividades prácticas
- Trabajos individuales
- Examen final escrito

Aunque se comentarán los ejercicios en clase cada vez que se termine un trabajo, no se considera actividad evaluable por tratarse de una puesta en común de carácter informal.

El siguiente listado de trabajos individuales/actividades prácticas (actividades evaluables) puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso. La intención en cualquier caso es que el alumno ponga en práctica el máximo de conceptos posible, realizando ejercicios autónomos tutorados relacionados con las unidades didácticas planteadas:

Actividades prácticas para el curso 2º A y B

1. Generar connotaciones controladas a una letra o alfabeto
2. Creación de un juego de relaciones tipográfico
3. Retórica tipográfica, o reforzar el significado semántico de una palabra mediante la tipografía
4. Realización de un alfabeto ergonómico
5. Edición del alfabeto en Fontlab controlando los campos de carácter (interletrajes)

Actividades prácticas para el curso 2º C

1. La tipografía como imagen. Relaciones tipográficas



2. Los signos icónicos en la escritura. La letra y el alfabeto.
2. Creación de una línea de tiempo tipográfica.
3. Retórica tipográfica, o reforzar el significado semántico de una palabra mediante la tipografía
4. Realización de un alfabeto ergonómico
5. Edición del alfabeto en Fontlab o Glyphs controlando los campos de carácter (interletrajes)

Para todos los grupos de 2º.

6. Además de estos trabajos se realizarán dos trabajos vinculados con tutorías:
  - 6.1. Realización de un alfabeto fotográfico en el contexto urbano.
  - 6.2. Promoción de la tipografía ergonómica realizada en clase. En coordinación con la asignatura de Medios informáticos se realizará un espécimen tipográfico.

Por ser una asignatura teórico-práctica se plantea además la realización de un examen teórico global a final de cuatrimestre, en la fecha que se indique dentro de la semana reservada para exámenes (prevista del 1 al 5 de febrero).

Las actividades evaluables son las mismas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

## 5.5. Bibliografía

### Básica

MARTÍN MONTESINOS, JOSÉ LUIS/MAS HURTUNA, MONTSE (2001)

*Manual de tipografía. Del plomo a la era digital* Ed. Campgràfic

AMBROSE HARRIS (2007)

*Fundamentos de la tipografía*. Ed. Parramón.

JOHN KANE (2005)

*Manual de tipografía* Ed. Gustavo Gili

ELLEN LUPTON (2013)

*Pensar con tipos*. Ed. Gustavo Gili

ADRIAN FRUTIGER (2002)

*En torno a la tipografía* Ed. Gustavo Gili

JUAN MARTINEZ-VAL (2002)

*Tipografía práctica. Usos, normas, tecnologías y diseños tipográficos en los inicios del siglo XXI*

Ed. del Laberinto

DAVID JURY (2007)

*Qué es la tipografía?* Ed. Gustavo Gili

### Específica

KAREN CHENG (2006)

*Diseñar tipografía* Ed. Gustavo Gili

KUNZ, Willi. Ed. G.G.

*Tipografía: Macro y Microestética*. Ed. Gustavo Gili

EDUARDO HERRERA (1995)



*La presentación visual del lenguaje. Conexiones entre forma y legibilidad* Servicio Editorial de UPV

CHRISTOPHER BURKE (2000)

*Paul Renner, maestro tipógrafo* Ed. Campgràfic

JAN TSCHICHOLD (2000)

*El abecé de la buena tipografía* Ed. Campgràfic

LEWIS BLACKWELL (1993)

*La tipografía del siglo XX* Ed. Gustavo Gili

FRIEDRICH FRIEDL/NICOLAS OTT/BERNARD STEIN (1998)

*TYPO* Ed. Könemann

OTL AICHER (2004)

*Tipografía* Ed. Campgràfic

CRISTÓBAL HENESTROSA, LAURA MESEGUER, JOSÉ SCAGLIONE. (2012)

*Cómo crear tipografías. Del boceto a la pantalla.* Ed. Tipo e.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

1. El conocimiento y control de los recursos propios de la tipografía.
2. La corrección en el planteamiento de soluciones tipográficas en productos de diseño.
3. El respeto a las normas que rigen en la legibilidad tipográfica.
4. La búsqueda de calidad y claridad en la exposición de contenidos ligados a la asignatura.
5. Conocimiento de los contenidos teóricos de la asignatura.
6. La aplicación correcta de esos conocimientos en ejercicios concretos sobre diferentes hipótesis de trabajo.
7. El correcto uso de las expresiones tipográficas para comunicar adecuadamente.
8. Documentación, destreza y creatividad en las soluciones propuestas.
9. Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica.
10. Capacidad expresiva de las propuestas y planteamientos.
11. Respeto al público objetivo vinculado y adecuación de la solución a sus expectativas y necesidades.
12. El respeto a los plazos fijados para entrega de los trabajos.
13. La capacidad autocrítica y de decisión, que permita avanzar en el proceso del proyecto.
14. La capacidad de reacción frente a los imprevistos y buena actitud.
15. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
16. Cuidado y buena presentación de los trabajos.

Aunque el listado expuesto sirve con carácter general para valorar los trabajos, se establecen los siguientes criterios específicos para cada una de las actividades evaluables. El listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso.

1. Generar connotaciones controladas a una letra o alfabeto
  - Legibilidad del carácter tipográfico
  - Capacidad expresiva de las soluciones propuestas
  - Coherencia de la serie
2. Creación de un juego de relaciones tipográfico



Valor plástico y legibilidad

Correcta relación entre las partes

3. Retórica tipográfica, o reforzar el significado semántico de una palabra mediante la tipografía  
Número y originalidad de propuestas  
Relación con la semántica de las palabras elegidas
4. Realización de un alfabeto ergonómico  
Correcta aplicación de los fundamentos ergonómicos  
Coherencia de la serie
5. Editar el alfabeto en FontLab y trabajar campos de carácter (interletrajes)  
Ser capaz de editar una tipografía y sus correspondientes interletrajes
6. En los trabajos de tutoría los criterios de evaluación coincidirán con carácter general con los enumerados para los proyectos realizados en clase. Como criterios específicos:
  - 6.1. Realización de un alfabeto fotográfico en el contexto urbano.  
Variedad formal dentro de la coherencia general  
Originalidad de las imágenes
  - 6.2. Promoción de la tipografía ergonómica realizada en clase.  
Calidad editorial del producto impreso  
Relación entre la tipografía y el contexto definido

Por último, en lo que respecta a la prueba teórica final los criterios serán

- Que el alumno utilice correctamente la terminología propia de la tipografía
- Que el alumno demuestre que tiene un nivel de comprensión suficiente de la materia
- Que lo pueda hacer de una manera organizada, generando un texto comprensible

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de las clases (trabajos+examen 70% del total) y la de tutoría (30% del total). Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes. Se deberán presentar todos los ejercicios prácticos y teóricos y todos deberán estar aprobados.

Al final del cuatrimestre se realizará un examen teórico, cuyo valor en la calificación de la nota de clase será la de un 30%. El examen hará media con los ejercicios cuando su calificación no sea inferior a 4 puntos sobre 10.

Todos y cada uno de los trabajos de clase que se realicen supondrán el mismo porcentaje en la nota final, excepto el número 4 (realización de un alfabeto ergonómico) al que se le adjudica el doble de valor que al resto. Esos porcentajes sirven tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

No haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso impide el aprobado en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse el alumno a convocatoria extraordinaria en la que deberá entregar todos los trabajos no presentados o suspendidos y presentarse al examen en caso de tener una puntuación inferior a 4 en la convocatoria ordinaria.

En caso de haber retrasos en la entrega de trabajos, tanto de clase como de tutoría, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 puntos sobre 10. La fecha límite de entrega de trabajos no presentados o suspendidos será el día que se especifique dentro de la semana de exámenes del cuatrimestre (prevista del 1 al 5 de febrero).

Los alumnos que estén repitiendo la asignatura deberán presentar y aprobar todos los trabajos del





curso, tanto de clase como de tutoría, y presentarse al examen teórico obteniendo una nota mínima de 4.

Los requisitos para la superación de los trabajos son los expresados en los criterios de evaluación, y supondrán su valoración positiva.

La falta de asistencia a un 50% o más de las clases, no haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso impide el aprobado en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse el alumno a convocatoria extraordinaria.

En los trabajos prácticos la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas se valorarán con un 20% de la nota.

## 8. CRONOGRAMA

### TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN I

	SEPT.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas	1, 2, 3		4	5, 7	8, 6, 8
Trabajos clase	Connotación	Juego	Retórica	Alfabeto ergonómico	Fontlab
Trabajos ADD	Alfabeto fotográfico			Espécimen tipográfico	

**El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre.**

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<ol style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los caracteres tipográficos.</li> <li>Historia de la tipografía.</li> <li>La letra como recurso gráfico.</li> <li>Clasificación tipográfica. Tipos.</li> <li>Nomenclatura y métrica tipográfica.</li> <li>La forma tipográfica hoy.</li> <li>Ergonomía tipográfica. · Microtipografía: espaciados entre letras, palabras, líneas.</li> <li>Construcción de alfabetos</li> </ol>	<p>Connotación tipográfica y realización de una serie de letras.</p> <p>Juego de vinculación entre objetos y tipografías.</p> <p>Retórica tipográfica.</p> <p>Realización de alfabeto aplicando normas ergonómicas.</p> <p>Edición de ese alfabeto y generación de tipografía en Fontlab.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de un alfabeto fotográfico tomando como referencia objetos del contexto urbano.</li> <li>Promoción de la tipografía ergonómica realizada en clase, mediante la realización de un espécimen tipográfico en coordinación con Medios informáticos.</li> </ol>

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la medida de lo posible se intentará incluir dentro de la programación la realización de algún trabajo real o participación en concurso, para que el alumno sea consciente de las limitaciones de un encargo.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

**DEPARTAMENTO PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO GRÁFICO**



La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico-práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados habitualmente en los plazos estipulados (salvo enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio en alguno de los trabajos, el alumno será automáticamente suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

#### **Trabajo en el aula:**

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)

#### **ADD ó tutoría:**

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

#### **Revisión calificaciones:**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios



requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

#### **CONCURSOS Y ACTIVIDADES**

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

#### **COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO**

En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.

2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc ).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018  
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO  
**TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN I**

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecorillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

## 11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.